

El Liberal Navarro

DIARIO DE LA TARDE

PRECIOS DE SUSCRICION.—Pamplona, un mes 1 peseta.—En los demás puntos de la Península, trimestre 3'50 pesetas. Antillas españolas, trimestre, 9 pesetas.—Extranjero, trimestre, 10 pesetas.—ANUNCIOS: en 3.ª plana, primera inserción, 10 céntimos de peseta línea. Las demás inserciones á 5 céntimos de peseta línea.—Anuncios en 4.ª plana y comunicados, precios convencionales.—El pago será adelantado.—Número suelto 5 céntimos, atrasado 10.

Redaccion, Administracion é Imprenta,
PASEO DE VALENCIA, NÚM. 34, PLANTA BAJA
Teléfono número 39

SE PUBLICA todos los días excepto los festivos.—Los señores suscritores de fuera de Pamplona pueden remitir el importe de la suscripcion en sellos de Correos ó libranzas del Giro mútuo al Administrador de este periódico.
NOTA. Las suscripciones empiezan á contarse desde 1.º y 15 de cada mes.
La no devolución del periódico indica que continúa la suscripcion.

Pamplona 31 de Octubre de 1893

EL GOBIERNO Y LA PRENSA

Desde que se iniciaron los sucesos de Melilla, viene repitiéndose por algunos que el Gobierno viene ejerciendo una inspección previa de la correspondencia telegráfica destinada á la publicidad por medio de la prensa; y desde que tal idea fué apuntada, se viene discutiendo acaloradamente el indiscutible derecho del Gobierno á regular las manifestaciones que, por especial naturaleza del medio empleado para llevarlas á cabo ó por otras causas pueden contribuir á sugestionar la opinión pública y comprometer tal vez los más caros y sagrados intereses españoles.

Como siempre sucede, la serie de imputaciones lanzadas á los representantes del Poder, ha sido grande y revestido gravedad excepcional por las circunstancias especiales en que se ha efectuado; pero consideramos del caso estudiar algo más lo que dictan de consuno la razón, la prudencia y la conveniencia política, en circunstancias como las actuales.

Para hacerlo así, empezaremos por declarar que, en nuestra opinión, si el Gobierno hubiese prescindido de esa función inspectiva respecto á los telegramas destinados á la publicidad, y considerado lógico y casi natural que se dejase á la prensa en libertad completa y omnímoda para insertar cuantas noticias se conociesen por los redactores de cada diario; si no pusiese los medios para evitar futuras complicaciones más ó menos probables debidas á la ligereza con que algunos hacen afirmaciones, comentarios y cálculos respecto á los sucesos que en Africa tienen y deberán tener sucesivo desarrollo, nosotros creeríamos que el Gobierno se equivocaba. Y en lo más hondo de nuestra conciencia rechazáramos ese temperamento imprevisor que pudiera ocasionar grandes males sin posibilidad de un medio beneficio.

Dedúcese de aquí que nosotros consideramos útil, más que útil, necesario, examinar las noticias transmitidas á la prensa. De este modo se evitan pronto y con facilidad las tristes consecuencias que puede producir la impremeditación del concepto ó la descuidada y ligera forma, en esta clase de asuntos. Y tén-gase presente nuestra significación política, nada sospechosa: partidarios convencidos de la libertad; enamorados de los procedimientos amplios, elevados, racionales, verdaderamente humanos, no vacilamos en admitir como procedente la restricción allí donde puede producirse un conflicto con la mayor facilidad. España es un país regido por leyes basadas en los principios liberales democráticos; están felizmente reconocidos los derechos anejos á la personalidad humana, y entre ellos, el de libre emisión del pensamiento; pero si todo derecho, subjetivamente considerado, tiene por límite los derechos de los demás, es incuestionable que el de información en asuntos de guerra, y de guerra con país extranjero, hallará su infranqueable límite en la necesidad superior del

Estado y en el interés supremo de la nación, que pueden desconocerse y perjudicarse fácilmente.

La situación especial en que actualmente se encuentra Europa da al conflicto de Marruecos una importancia muy superior á la que pudiera tener el mismo asunto en distinto caso. Las desconfianzas, las rivalidades que hoy constituyen el verdadero fondo de las relaciones entre las grandes potencias, hacen necesario grande tacto y comedimiento extraordinario para sortear las dificultades que erizan el camino en cualquier asunto que pueda afectar, áun indirectamente las miras y las conveniencias de los Estados. Y no se necesita extraordinario discernimiento ni se requiere gran esfuerzo intelectual para comprender hasta qué punto se atiende hoy á las opiniones de la prensa periódica, por virtud de esas mismas desconfianzas á que más arriba nos hemos referido.

Y aún prescindiendo de la esfera en que se mueven los intereses de los Estados en sus mutuas relaciones, bastará calcular que se trata de operaciones militares efectuadas en tierra extraña y contra enemigos fanáticos, movidos por instintos salvajes y distanciados muchos siglos de la moderna cultura, para comprender la conveniencia de que la prensa emplee para su comportamiento cuanta cautela pueda sugerirla un verdadero patriotismo.

No quiera darse á nuestras palabras la interpretación forzada de suponernos partidarios del silencio absoluto en materias que, como el asunto de Melilla, atañen al honor de todos los españoles: lejos de eso, creémos altamente plausible el acuerdo adoptado por el Gobierno al disponer que se publiquen todos los telegramas oficiales que se reciban de Africa dando cuenta del resultado producido por las operaciones. Y mucho más, cuando el señor ministro de la Gobernación, inspirado en los más puros principios liberales, ha llamado á los directores de los periódicos madrileños para ponerse de acuerdo con ellos y recomendarles la circunspección propia del caso. Otro Gobierno menos fiel á las doctrinas emanadas de nuestro credo político, hubiera prescindido de reuniones, y hubiera ordenado lo que estimase procedente.

Para terminar: nuestro criterio respecto al asunto se sintetiza en la siguiente fórmula:

Publicidad de los hechos consumados; aclaración de los dudosos; examen de las informaciones telegráficas para evitar la propalación de noticias falsas y comprometidas; íntima unión y acordado proceder entre los ministros y la prensa de todos los partidos; porque en Africa no se ventilan intereses peculiares de uno de ellos, sino de cuantos hemos nacido en tierra española.

Los penados de Melilla y la guerra

RECUERDOS HISTÓRICOS

Creada la llamada compañía de las Estacadas para guarnecer y defender las que se construían en el campo exterior, hubo época en que el mismo gobernador de la plaza tuvo que pasar lista de la mañana,

por falta de oficiales, y sucedió lo que sigue:

«A la lista faltó uno de los confinados, y preguntando la causa el gobernador, se le comunicó la noticia de que había quedado cadáver en el campo moro la noche anterior, al regresar de una de las excursiones que hacían para sorprender á los moros en sus ataques, presentándole, en cambio del cadáver del cristiano, las cabezas de cuatro moros. Pero no se satisfizo con esto, y desvainando la espada y mandando ¡firmes! apartó de las filas á su ordenanza, y rasgando una hoja de su cartera, escribió en ella una orden para el ayudante del penal, y se la entregó, dándole quince minutos para traer la contestación. No se hizo esperar, y poniéndose delante de la partida de las Estacadas, dijo á sus individuos:

—A los cobardes se les afeita medio bigote: así, rompan filas, y ahora mismo os afeitarán.

Dejándoos solo la mitad del bigote, así continuareis hasta que vuestros méritos os hagan acreedores á llevar el bigote entero: el bigote de los hombres.

Ninguno debeis volver vivo dejando un compañero en el campo; sois unos cobardes.—

En el mismo momento, un ayudante del gobernador llegó con la noticia de que había sido reforzada la guardia del campo, pues se habían contado sobre unos 600 hombres procedentes de la kábila de Mazuz, que entraban en el cuartel de Santiago, añadiendo que al confinado que la noche anterior se quedó en el campo, le tenían los moros abierto como un bacalao, y colgado en lo alto del monte de San Lorenzo en unas pitones altos, especie de horca que habían levantado.

Con esta noticia no hubo remedio: no sirvieron los ruegos del jefe que mandaba la partida; el medio bigote se les afeitó á todos.

Pero cuando se retiraba el gobernador con su ayudante y ordenanza, se le presentó una comisión de cuatro individuos de la partida, solicitando el permiso para traer desde el campo el cadáver de su compañero.

El gobernador les oyó y les dijo:

—Si está aquí dentro de dos horas el cadáver de ese desgraciado, os perdonaré dejándoos crecer lo que os falta de bigote.

—Pues no se vaya V. S., que pronto estará aquí.

En el campo había más de 800 moros alrededor del cadáver, unos lo contemplaban sonrientes; otros, los muchachos, le tiraban piedras. Los moros viejos hablaban con los otros, según el movimiento y acciones que se les veía hacer y que observaba el vigía de tierra con el magnífico anteojito que entonces había.

Los confinados de la partida de las Estacadas, además de las armas de reglamento, entonces fusil de chispa con bayoneta, tenían trabucos, bocachas de bronce y todas las demás armas blancas que habían quitado á los moros.

Aquel día se armaron 50 hombres con los trabucos y bocachas, cargándolas antes de salir con tiro y medio de pólvora y cuatro balas partidas por la mitad, y otros 45 hombres con fusiles cargados también y calada la bayoneta.

Los moros, que sabían que la partida se componía solo de 100 hombres, al verlos salir á las doce de la mañana muy despacio, el primer movimiento fué de estupor, pero enseguida prepararon las espingardas, y unos avanzaron algunos pasos delante de la horca y otros se parapetaron sobre la cresta esperando el ataque.

El jefe que mandaba la partida ordenó á los 50 hombres armados con los trabucos y bocachas que avanzasen, pero tres pasos separados unos de otros, y que no hicieran fuego hasta que lo mandase, dejando á retaguardia los 55 que llevaban fusiles con bayoneta.

Así lo hicieron, recibiendo, á 109 pasos de distancia del sitio donde estaba colgado el cadáver una descarga cerrada que hizo rodar á siete confinados; entónces mandó

hacer fuego el jefe, saliendo de los trabucos 400 medias balas, y al mismo tiempo cargar á la bayoneta, dejando aquel sitio sembrado de cadáveres de los moros y huyendo los demás.

Cuando á la hora y media se conducía á Melilla el cadáver del confinado colgado, y los palos de la horca juntamente con los de otros dos confinados que de la primera descarga habían caído, pues los otros cinco estaban solo heridos, el gobernador de la plaza les salió al encuentro y les dijo:

—Estoy satisfecho, pero cuidado con otra; no volvais ninguno, ó volved todos vivos ó muertos. No quiero que esos caribes se ceben en los cadáveres de los hombres valientes. Dejáos crecer el bigote, que lo habeis ganado.

FRANCISCO DE P. ROJAS.

(De las Memorias de un cristiano)

DIPUTACION

EXPEDIENTES RESUELTOS

(CONCLUSION.)

Sesión del día 19 de Octubre de 1893

Se aprobaron las condiciones formuladas por el Ayuntamiento de El Busto para el arriendo del garapito; por el de Puente la Reina para el de este arbitrio y llo de cueros; por el de Vidaurreta para el del garapito, pescamercería y estiercoles; entendiéndose estas concesiones sin perjuicio de resolver, sin ulterior recurso, los incidentes que puedan producirse.

—Vista una instancia del Ayuntamiento de Uterga, se acordó ordenarle que antes de proceder al arriendo del garapito, reforme las condiciones en el sentido de que podrá tomar parte en el mismo todo el que sea mayor de edad, no resulte deudor á los fondos municipales y sea apto para desempeñar este servicio.

Sesión del día 20

Se aprobaron las condiciones formuladas por la dirección de Montes para la subasta del aprovechamiento concedido en 7 del actual al Ayuntamiento de Erasun.

—Se autorizó al Ayuntamiento de Tafalla para arrendar el garapito en pública subasta con las condiciones y tarifa que ha formulado, desestimándose en su consecuencia la pretensión de don Babil Gimenez, relativa á que el garapitero se obligue á practicar todas las operaciones de medición, envase, carga, conducción á la estación, etc., mediante el pago de seis céntimos de peseta por cada decálitro de vino, cuya cantidad percibirá en todo caso aun cuando los cosecheros y exportadores no quieran utilizar los servicios del garapito.

Sesión del día 21

Se aprobaron las condiciones formuladas por los Ayuntamientos de Legarda y Yesa para el arriendo del garapito; pero sin perjuicio de resolver sin ulterior recurso los incidentes que pudieran producirse entre esos municipios y los rematantes.

—Se accedió á una instancia del Ayuntamiento de Villatuerta, en solicitud de que el arquitecto provincial haga el plano, presupuesto y condiciones para la construcción de una casa-escuela.

—Visto el expediente promovido por don Fermín Gorrioch y don Guillermo Abadía, vecinos de Lerin, contra un acuerdo del Ayuntamiento y Junta de catastro, se declaró que los capitales señalados en el número 58 de la tarifa segunda son de aplicación individual á todos los que se dedican á la compra-venta de su cuenta ó en comición de trigo y demás cereales, y en su consecuencia se acuerda confirmar el acuerdo de la Junta desestimando lo solicitado por los reclamantes.

Sesión del día 23

Autorizóse al Ayuntamiento de Miranda de Arga para tomar á préstamo 10.000 pesetas con objeto de devolver los capitales á que se refiere su instancia de 30 de Junio último.

—Vista una instancia del Ayuntamiento de Milagro se le autorizó para contratar un préstamo de 15.000 pesetas con objeto de atender al pago de lo que adeuda á los fondos provinciales por contribuciones y subvención para las obras de construcción del puente de hierro de esa villa.

Sesión del día 24

En vista de una instancia del Ayuntamiento de Estella, se le autorizó para adquirir por medio de subasta, por separado y con destino al correccional, 50 trajes de paño iguales á los contratados en Noviembre de 1891, y 150 camisas, más 50 jergones, sirviendo de tipo el modelo de las camisas adquiridas para Pamplona y el jergón que se usa en el correccional de Estella.

CARTA de MADRID

30 de Octubre de 1893.

Sr. Director de EL LIBERAL NAVARRO

Muy señor mío: A manera que se van recibiendo noticias de Melilla, va aumentando el entusiasmo que en todas las clases sociales ha producido la noticia de que de todas partes salen tropas para vengar el ultraje inferido por los rifeños. Las noticias que se reciben de Melilla dan cuenta del brillante comportamiento de nuestros heroicos soldados en la acción infausta en que murió el bravo general Margallo, y hacen que la fibra patriótica vibre con una fuerza que desde hace mucho tiempo no ha sido empleada. Los rasgos de valor se han multiplicado como pocas veces, habiendo demostrado nuestros soldados una disciplina extraordinaria y un valor rayano en la temeridad.

El Gobierno ha dispuesto que a la mayor rapidez pase a Melilla el segundo Cuerpo de ejército, habiendo salido de Madrid en su sustitución los regimientos de Canarias, Wad-Ras, Saboya, San Fernando, Cuenca y Covadonga. Se hallan dispuestas también para partir al primer aviso la brigada de cazadores que manda el general Echagüe y que se compone de los batallones de Ciudad-Rodrigo, Arapiles, Manila y Puerto Rico, este último armado del fusil Maüser.

Respecto al mando superior de las tropas nada hay acordado todavía, aun cuando se cree que sea el teniente general señor Chinchilla, comandante general del segundo cuerpo de ejército, quien lo desempeñe.

No es cierto como se ha dicho que se haya acordado en Consejo de Ministros llamar a las reservas; lo único que hay es que se ha dispuesto la incorporación a sus respectivos Cuerpos de todos los soldados que se hallan disfrutando de licencia ilimitada. Esta disposición tiene por objeto que los Cuerpos que hayan de marchar para tomar parte en la lucha lleven el contingente completo. No se cree por ahora probable la movilización de las reservas; tanto más cuanto que es lo probable que baste para realizar las operaciones la fuerza que ya está caminando de Melilla.

Tan pronto como lleguen a Melilla los fusiles Maüser que están en camino, se procederá a repartirlos entre los soldados a fin de que estos se impongan en un breve espacio de tiempo en su manejo y sea más fácil el éxito.

El espíritu de las tropas, tanto en Melilla como en España es inmejorable y esto hace confiar extraordinariamente en el favorable resultado de la lucha.

El corresponsal.

Noticias de Melilla

Entre los muchos detalles interesantes que sobre la cuestión de Melilla publica la prensa de hoy, entresacamos los siguientes por parecernos más interesantes.

Refiriéndose a la acción del día 27, comunican a un periódico:

«UN TENIENTE HERÓICO

Sale del fuerte de Cabrerizas fuerza con dos piezas de montaña.

Va mandada por el teniente señor Saltos. Apenas se empezó la operación de emplazar las dos piezas, una bala derriba al teniente Saltos.

Al ver caer al teniente los soldados vacilan y se detienen.

Los moros se dan cuenta de lo crítico del momento y se echan sobre los escasos soldados que defendían las piezas.

Entonces un teniente de Extremadura, el abanderado señor Primo de Rivera, ve lo que ocurría y que los moros se llevaban ya las dos piezas; acude inmediatamente; se mezcla en el pelotón del que solo quedaban cuatro soldados y dirige a éstos una interjección muy patriótica y muy española que no puedo transmitir.

Los soldados se rehacen ante el rasgo de valor del teniente, calan bayoneta y luchando cuerpo a cuerpo con los moros recuperan las dos piezas que se creían ya perdidas.

¡BIEN POR LA ARTILLERÍA!

Cada disparo de la artillería es seguido de gritos y bravos de los soldados.

Las piezas de montaña disparan una granada. La seguimos, puede decirse con la mirada.

Cae en la trinchera mora con admirable acierto, vuelan por el aire entre tierra y piedras moros y caballos, y salen huyendo los atrincherados.

Dos proyectiles disparados desde Cabrerizas se llevan por delante la mezquita mora, que cae en ruinas.

Descubrió un grupo de moros que saca arrastrando de la trinchera varios heridos ó muertos por nuestra certera granada.

¡Bravo por la artillería!

¡VIVA EL BATALLÓN!

Sobreviene en esto uno de los momentos más angustiosos y al mismo tiempo más sublimes de la acción.

Se vió adelantar al batallón de cazadores de Cuba desplegado en guerrilla bajo un fuego horroroso que se le hacía desde la trinchera mora.

Entre polvo y humo le veo llegar silencioso y a la bayoneta hasta la trinchera.

Es indecible la emoción que experimentamos cuantos le miramos con los ojos puestos en la masa del batallón y el corazón en la patria.

Los cazadores llegan a la trinchera y la desalojan con temerario valor a la bayoneta.

Movidos por el mismo sentimiento cuantos presenciamos el hecho gritamos desde el fuerte:

—¡Viva el batallón!

El formidable empuje con que los cazadores de Cuba se han ido sobre la trinchera les ha hecho rebasar el límite de la misma. La chusma mora huye dando gritos.»

HACEN TRINCHERAS

Ha llegado a Málaga la noticia de que los moros siguen atrincherándose a 600 metros del fuerte de Camellos.

Los fuertes siguen cañoneando.

HERIDOS

El teniente de artillería señor Saltos, novio de la hija del general Margallo, tiene un balazo en un brazo, pero no ofrece gravedad.

El teniente de ingenieros señor Serrano, herida leve en una mano.

Capitan Herrera, leve también en el brazo.

Sr. Valero, de Administración militar, dicen que también está herido.

Capitan del regimiento de Borbón, Ibo Correa.

Regimiento de Africa, soldado Bernardo Muñoz.

Cazadores de Cuba: soldados Antonio Cruz, Vicente Sanchez, Antonio Sabio, Antonio Jimenez.

Cazadores de Puerto Rico, soldado Vicente Riaño.

Batallón disciplinario: soldados Guillermo Heredia, Justo Asunción, Manuel Gil, Juan Herrero, Salvador Marín, Francisco Arrisola.

Artillería de montaña: soldados Antonio Sanchez, Fulgencio Perez, Francisco Lozano.

Zapadores, soldado José Aguayo.

La Correspondencia de España dice que están heridos, además de los ya citados, los siguientes:

Teniente Ortiz.

Un capitan del regimiento de Extremadura.

Un teniente del mismo.

El conde del Peñón, rozadura de bala en un hombro.

Teniente de caballería don Eugenio Franco Romero, rozadura de bala en un brazo.

José Sanchez Arnedo, soldado del batallón de Cuba, herido grave en un hombro.

Otros dos soldados heridos leves.

Bernardo Muñoz, tirador Maüser.

Cinco soldados del fuerte de Cabrerizas Altas.

El teniente del disciplinario don Antonio Mejías, muerto en las guerrillas del fuerte Camellos, con el pecho atravesado por una bala; es casado y deja la mujer en cinta.

Teniente García Catreles, del regimiento de Extremadura, muerto en las guerrillas de un balazo en la frente.

Sargento José Luna, de cazadores de Cuba también de un balazo en la cabeza, es casado y tiene su familia en Málaga.

EL INFANTE DON ANTONIO

Un telegrama recibido de París dice que el infante don Antonio de Orleans se ha ofrecido a la Reina Regente y al Gobierno para ir a Melilla.

TRES NOTICIAS

Se ha confirmado oficialmente por un telegrama traído por el vapor *San Agustín* desde Melilla, que el domingo y el lunes la plaza cañoneó a Frajana, Mezquita y Mazuza.

—El ministro de la Guerra ha telegrafiado a Melilla y a Cádiz pidiendo mayores detalles.

—El brigadier señor Toral ha sido nombrado para ponerse al frente de los servicios militares en Málaga.

UN CORNETA

Se han recibido noticias de un rasgo heroico realizado por el corneta de órdenes del general Margallo.

Cuando el general cayó muerto y en el momento en que el teniente señor Macías luchaba con los rifeños, el corneta, que es un niño de catorce años, clavó su bayoneta en el pecho de un rifeño que se arrastraba por el suelo, intentando agredir al teniente por la espalda.

Después acudió en defensa del señor Macías, cuando éste había dado buena cuenta de dos de sus enemigos.

Parece que este niño realizó nuevos actos de valor, de importancia muchos de ellos, como el que vamos a referir:

Parece que nueve de nuestros soldados habían caído en poder de nuestros enemigos. Este corneta advirtió el hecho, y por inspiración natural, sin que nadie se lo ordenara, determinación que ha sido tan provechosa, tocó paso de ataque, disparando su carabina sobre el grupo de rifeños, los cuales huyeron suponiendo que nuevas fuerzas se dirigían contra ellos, quedando en libertad nuestros soldados.

Varios jefes y oficiales de los que se encuentran en Melilla, recomendarán al Gobierno que se conceda al valiente corneta de órdenes del general Margallo la cruz laureada de San Fernando.

EL CONDE DE CASERTA

El joven oficial de artillería hijo del conde de Caserta, que se suponía había desaparecido en el combate del sábado, donde hizo prodigios de valor, ha aparecido, sin novedad, en uno de los fuertes.

Lo que pasó fué que el joven militar que estuvo peleando en las guerrillas no pudo retirarse donde se hallaba su cuerpo y quedó en uno de los puntos más avanzados donde pasó la noche.

LA PRENSA EXTRANJERA

La prensa inglesa y francesa se muestra benévola, pero aconsejando a España que no provoque conflictos de carácter internacional.

El Times dice que España pedirá al sultán de Marruecos una gran extensión de terrenos y una indemnización; pero entonces Inglaterra no abandonará sus intereses.

Los ingleses, en caso de complicaciones, amenazan con ocupar a Tánger.

FRASES SUBLIMES

Lo son seguramente las que al decir de algunos oficiales que asistieron al general Margallo en sus últimos momentos pronunció el valiente militar.

—Valor, mi general—le dijo el teniente señor Canella.—Esto no será nada.

—¡Valor!—contestó el moribundo.—No me falta, pero muero contento, que así muere per su patria un general español.

El señor Margallo arrojó una violenta bocanada de sangre y murió gritando ¡Viva Espal... sin que pudiera terminar la frase.

DETALLES DE LA LUCHA

Ha sido muy sentida en la plaza de Melilla la muerte del valiente militar señor Macías.

Era joven, hermano del general del mismo apellido.

El teniente Macías, al ver que el general se desplomaba en tierra, acudió en su socorro, luchando valientemente con tres rifeños que acudieron, deseando apoderarse del general.

Inmediatamente acudieron nuevos oficiales y mientras llevaban el cuerpo del general, internándolo en el fuerte, otros defendieron a Macías que herido y desangrado luchaba por desarmar al tercer rifeño, después de haber muerto a los otros dos.

Uno de los rifeños tendido a los pies del valiente soldado español, tenía la cabeza abierta de un sablazo.

PLAN DE CAMPAÑA

El plan de campaña técnico que estaba estudiando el general Lopez Dominguez, ordenaba ensanchar el recinto de la plaza de Melilla, uniendo nuestra línea de trincheras con la costa acantilada por Rostorgordo, y Cabrerizas Bajas y el barrio del Polígono con San Lorenzo por la derecha. De este modo quedaría como punto avanzado de nuestra línea por dicho lado el fuerte de Cabrerizas Altas.

Dentro de este amplio recinto acamparía un numeroso ejército y luego se procedería a levantar en la misma línea, tres fortines dominando al punto de Sidi-Aguariach.

Construidos los fortines uniríanse con las trincheras, procediéndose cuando esto estuviese hecho a la construcción del fuerte de Sidi-Aguariach, cuya obra es la que los moros tratan de impedir a toda costa.

El general Margallo, confiado en promesas y palabras del bajá, instaló dos baterías en las alturas inmediatas al fuerte de Camellos y entonces los moros, viendo amenazada su mezquita, comenzaron la acción, acudiendo en gran número sobre nuestras tropas, obligándolas a emprender la retirada.

Lamentase la imprudencia que cometió Margallo, infringiendo el plan de campaña que se estaba trazando en el ministerio de la Guerra.

RESUMEN

Todos los corresponsales están conformes en hacer justicia al valor heroico de nuestros soldados, y de sus relatos se dedu-

ce que los rumores siniestros de grandes desgracias circulados por el pesimismo cuando en los primeros momentos se carecía de noticias, dista de corresponder a la realidad.

Hemos tenido bajas dolorosas; pero no ha habido desastre, y el honor ha quedado a salvo.

Crónica

Hoy ha circulado el rumor de que se había recibido orden de trasladarse a otros puntos parte de la guarnición de esta plaza.

Debidamente informados podemos asegurar que por ahora carece por completo de fundamento el rumor indicado.

El dictamen emitido por la Academia de San Fernando acerca de los trabajos ejecutados por los opositores a la plaza de pintura pensionada por la Excm. Diputación foral, de que hablamos ayer, ha concedido el primer lugar al opositor don Nicolas Esparza, de Tudola.

La Excm. Diputación ha dispuesto que se remitan a los pueblos limítrofes a la provincia de Logroño, los materiales de desinfección necesarios para proceder a la de las ropas de los viajeros que procedentes de puntos infestados de cólera penetren en nuestra provincia. El señor inspector provincial de Sanidad y médico de la Beneficencia provincial señor Jimeno ha sido encargado de designar los materiales y redactar las instrucciones que unifiquen este servicio en dichos puntos.

Ayer oímos decir a algunos oficiales que llamaba la atención ver a los soldados en los cuarteles formando grupos alrededor de los que habían comprado periódicos, los cuales leían en voz alta las noticias de Melilla, que eran escuchadas con religioso silencio interrumpidas únicamente por frases de entusiasta cariño a la patria.

Dice un periódico que probablemente los mozos que están disfrutando de licencia ilimitada se concentrarán en las cabezas de zona para incorporarse luego a sus respectivos cuerpos, a fin de servir el tiempo que les falta para cumplir los tres años.

La temperatura ha descendido notablemente. Ayer noche salieron a relucir las capas y abrigos de riguroso invierno.

Entre los ofrecimientos hechos con motivo de las presentes circunstancias, figura uno de un vecino de Logroño que pone a disposición de la Diputación de Barcelona un proyecto de globo dirigible.

El comandante general de este distrito militar señor Weyler, que es esperado en esta ciudad dentro de algunos días, se propone emprender una excursión a caballo para recorrer la frontera.

Esta noche tendrá lugar en el café Suizo (antes Lardely) un concierto en que el notable guitarrista don Estéban Ruiz ejecutará escogidas piezas de su repertorio.

El concierto dará principio a las ocho y media.

La distinguida esposa del general de brigada don Ramón Gonzalez Tablas dió anoche a luz con toda felicidad una hermosa niña.

Tanto la madre como la niña continúan en un estado satisfactorio.

Con este motivo enviamos a los señores de Gonzalez Tablas nuestra más cordial enhorabuena.

La persona que en el mes de Agosto próximo pasado perdió un portamonedas que contenía varias monedas de plata, puede recogerlo de la tienda de la casa número 47 de la calle de Pellegrinas.

Segun estado que el administrador de los establecimientos provinciales de Beneficencia señor Marton nos ha remitido, durante el mes que hoy termina han ingresado en el Hospital civil 147 enfermos, han fallecido 23, y han salido curados 122.

Quedan para el próximo mes de Noviembre en dicho establecimiento 229 enfermos.

Ha sido destinado a la zona de reserva de Pamplona, el primer teniente de infantería don Manuel Marcen Cadorniga.

El célebre pianista español Albeniz, que está accidentalmente en Madrid, leerá a Berges, antes de regresar a Londres, la música de una zarzuela compuesta por él y para la cual aún no tiene libro.

Han salido de San Sebastian con dirección a Madrid el príncipe ruso y la baronesa alemana que hace pocos días salió de la cárcel.

Las siguientes cartas han quedado detenidas en la Administración de Correos de esta capital durante la tercera decena del presente mes: Juana Basarte; Máximo Ostiz, Gracian Diaz; Pedro Origay; Cecilio García; María Ortigo;

Matias Razquin; Francisco Calvo; Nicasio Peruchena; Eusebio N. obrador de contribuciones; Enrique Julia; Fidel Maisuach; Mariano Armengol; Eufasio Ramos; Marcelino Argonz; Petra de Allos; Hilario Iribarren; María Sanz; Josefa Hernan; Pedro Jurra; Cesare Pozze; Javier Bagnirre; Juan Antonio Marcos; Martina Ollacarizqueta; Marta Villanueva; Fernando Beteto; Braulio Bezola; Shionato Vittorio; Mario Schedino; Leandro Monza; Rafael Carliño; Jules Berusheim; Jacinto Herrero, Joaquín Plasencia; Marcelo Ramos; señor Lopez, calle de San Nicolás; Julio Olloqui; Flor de María de León; Francisco María de las Rivas; Agustín Goizueta; Mr. Boniacasse; Andrés Mina; Demaselle Barthelemy; María Elizondo; Francisco Yoyi; José Zuriquita; Tomasa Labiano; Juan Moya; Tomasa Gonzalez; Valentin Salaverri; Nicolasa Azanza; Benito Lopez; Bernabé Echeverría; Dorotea del Rio.

Dos mil quinientos quince hectólitros de trigo de superior calidad, ha distribuido el Ayuntamiento de Huesca del Pósito de su celosa y económica administración, para favorecer la siembra entre los numerosos labradores que han solicitado los préstamos de tan benéfico establecimiento.

Ventajas son estas de la buena administración municipal.

De conformidad con el acuerdo de la Junta local de Sanidad, el señor alcalde interino ha publicado un bando dictando reglas para la acostumbrada visita al cementerio en los próximos días de Todos los Santos y Animas.

Las tropas de guarnición en Zaragoza han recibido orden de estar preparadas para marchar al primer aviso.

El alcalde de Lejona (Vizcaya), inspirado en un patriotismo honroso ha abierto una suscripción para comprar fusiles Mauser, que serán regalados al ejército.

Las últimas noticias del cólera en Autol acusan dos invasiones y una defunción en el día de ayer.

Preparación de alumnos para el conservatorio de música, por un profesor, primer premio del conservatorio de Madrid y alumno del de París.

Calle Mayor, 35, 3.º 1-2

Ayer llegó a esta población de paso para el Baztan el dentista americano señor Tadi, el cual trae los más modernos adelantos en todo lo concerniente al arte dental.

Ha llegado a esta capital alojándose en el hotel de la Perla don Juan Hayet representante de la casa Charpentier en Bayona, trayendo un magnífico muestrario de confección para señoras.

Don Sebastian Gaztearena é Igúzquiza, comisionado principal de La Catalana é inspector de La Previsión, pone en conocimiento de sus numerosos asegurados y del público en general, que aunque en la actualidad se halla empadronado fuera de esta capital, continuará en las oficinas de su cargo en el piso 3.º de la casa número 5 de la Plaza del Castillo, en donde ofrece sus servicios y cuantos datos se deseen para la aseguración en los ramos de incendio y vida.

Boletín religioso

SANTO DE HOY.—San Quintín mr.
SANTO DE MAÑANA.—La fiesta de Todos los Santos.

Magníficos carnarios y pedestales PARA EL CEMENTERIO

Visita el taller de IRIGARAY—MARMOLISTA—PAMPLONA

Don Juan Tenorio

FOR

Don José Zorrilla

drama religioso, fantástico, ilustrado por los señores Perea, Ferrant, Mestres, Plá y Huertas, el retrato del autor y un prólogo de don Nicomedes Pastor Diaz y elegantemente encuadernado.—CINCO pesetas.

POESIAS DEL MISMO AUTOR

conteniendo más de cuarenta mil versos, en un solo volumen.—CINCO pesetas.

De venta, ambas obras, en todas las librerías de España y América.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRAFICO

DE EL LIBERAL NAVARRO

De Melilla

Madrid 30 (11'30 n.)

Ministro Gobernación á Gobernador.

En telegrama llegado hoy á Cádiz dice el comandante general de Melilla por conducto del vapor San Agustín al ministro de la Guerra lo que sigue:

«Durante el día de ayer, despues de la retirada, y hoy se han estado cañoneando por mi plaza los poblados y caseríos de las kábilas de Mazuza, Mezquita y Frajana.

Continuando la interrupción del cable, se ha organizado servicio de vapores que facilitarán comunicaciones rápidas con la plaza.»

Madrid 31 (1'30 m.)

Por el mismo conducto que en mi anterior telegrama, ha recibido el señor ministro de la Guerra del comandante general de Melilla el siguiente despacho:

«He llegado á esta plaza y me he hecho cargo del mando de la misma. También ha llegado el general Monroy, jefe de la brigada de cazadores del segundo cuerpo con los batallones de Cataluña, Tarifa y Segorbe.

Anoche, próximamente á la una de la madrugada, llegó á nuestras manos el siguiente telegrama—número 3270—que nuestro corresponsal en Madrid depositó á las 5'25 de la tarde:

«Dícese que en el amanecer de hoy se ha reanudado el combate con los moros, asegurándose que la jornada de ayer resultó muy favorable á nuestras armas.

La guerra se activa extraordinariamente.»

Esta tarde ha llegado á nuestras manos el siguiente despacho, puesto en Madrid á las doce de la noche de ayer. El telegrama lleva el número 3.534.

«Se ha confirmado que nuestras tropas alcanzaron ayer una completa victoria.

Dícese que el general Macías ha hecho un movimiento de ataque contra los moros, desalojándolos de sus ventajosas posiciones y haciéndoles muchas bajas.

El entierro del general Margallo ha sido solemnísimamente y demostrado el sentimiento de las tropas por la pérdida de ese valiente general.

El féretro iba cubierto de coronas y formaban la comitiva representaciones de todos los cuerpos de la guarnición, asistiendo tambien el vecindario en masa para dar una prueba de cariño al general Margallo, cuyo duelo presidía el general Macías.

Continúa interrumpiéndose el cable.

Madrid 31 (12'40 t.)

Atribúyese fundadamente á manejos de los conservadores cuantos rumores han circulado respecto al nombramiento del general Martinez Campos para Melilla.

En el Consejo de Ministros se ha reiterado omnímoda confianza al general Lopez Domínguez, para que continúe al frente del ministerio y marche á Melilla cuando lo crea conveniente.

Madrid 31 (1 t.)

De un momento á otro saldrá para Melilla el general Chinchilla. Coméntase vivamente el artículo publicado por La Correspondencia pidiendo el cumplimiento del tratado de Wad-Ras castigando el Sultan á las kábilas. Si no se hace así pide se envíen dos cuerpos de ejército á Ceuta y Tánger sin temor á complicaciones europeas.

Madrid 31 (4 t.)

El Gobierno se muestra preocupadísimo con la interrupción constante del cable en estas difíciles circunstancias en que tan necesario es recibir noticias para el buen orden de las operaciones. Como ya dije se ha establecido un servicio de vapores para restablecer las comunicaciones entre Melilla y España.

Supónese que el servicio telegráfico podrá restablecerse pronto.

Madrid 31 (4,15 t.)

Corren rumores de que en estos momentos se está librando una gran batalla entre nuestras tropas y los moros.

No he podido comprobar el origen de esa noticia.

Madrid 31 (4'15 t.)

Está decidido que vaya á Melilla el general Martinez Campos para encargarse del mando supremo y dirección de las operaciones.

El reflector del crucero Conde de Venadito no puede funcionar por haberlo roto una bala de los riffeños.

Los bolsistas propalan falsas noticias para obtener beneficios en sus operaciones.

Madrid 31 (4'30 t.)

La llegada del general Macías ha variado favorablemente la situación de nuestras tropas é infundido gran entusiasmo y vigor en nuestros soldados.

Dícese Inglaterra teme que se declare la guerra á Marruecos, y parece estar dispuesta á ocupar Tánger. Desaparecen las probabilidades de rozamientos y dificultades con potencias.

Madrid 31 (5't.)

Recibidas noticias victoria completa de nuestras tropas.

Estas han hecho verdaderos prodigios de valor.

Se han dado brillantes cargas á la bayoneta y hecho retirar á los moros de sus posiciones, guardando francas las comunicaciones entre unos y otros fuertes y entre éstos y la plaza.

Una columna mandada por el general Ortega ha desalojado á los moros de las inmediaciones del fuerte de Rostrogordo y Cabrerizas Altas, causando innumerables bajas entre los riffeños.

Aunque no se conocen todos los detalles, sábase que el general Macías se ha cubierto de gloria en esa acción, y que los moros han sufrido una completa derrota, experimentando grandes pérdidas y teniendo bastantes prisioneros.

El Corresponsal

A última hora se nos ha comunicado del gobierno civil el siguiente telegrama:

Ministro de la Gobernación á gobernador:

A las cuatro de la tarde en suplemento Gaceta hoy se ha publicado siguientes despachos:

«Málaga 31 (9'30 m.)—Gobernador militar interino á Ministro de la Guerra.—El Comandante General de Melilla en pliego que acabo de recibir por vapor Africa me ordena transmitir á V. E. lo siguiente:

Telegramas fechas 30 de Octubre. Desde mi llegada á ésta se ha continuado por la plaza y los fuertes el fuego lento de cañon que se venía haciendo.

Hoy ha salido una fuerte columna que desalojando á los moros de sus posiciones que ocupaban en su bloqueo contra nuestros fuertes, ha relevado las guarniciones de Rostrogordo, Cabrerizas altas y bajas, dejándolos provistos de agua y víveres para diez días, y se han trasladado al hospital ó sus domicilios á todos los heridos del día 27 que estaban en Cabrerizas altas por no haberse podido retirar; recomiendo eficazmente á V. E. al general Ortega por el feliz acierto de esta arriesgada operación.—Macías.

Acaba de llegar el general Castillejo con oficial de Estado Mayor, un comisario y un oficial segundo de Administración militar y el regimiento infantería de Pavia. Ruego á V. E. suspenda por ahora envío de fuerzas, pues no hay nada preparado para alojamiento.»

El digno vicepresidente de la Excelentísima Diputación ha recibido el siguiente telegrama en contestación al que ayer remitió la corporación foral al Gobierno de S. M. y del que tienen conocimiento nuestros lectores:

Madrid 31 (5,20 t.)

«Presidente Consejo de ministros á Diputación.—El Gobernador estima en

cuanto valen y significan los patrióticos ofrecimientos de esa respetable corporación y le dá las más expresivas gracias por sus levantados propósitos en las presentes circunstancias.

Telegrama de la Bolsa

Madrid 31 (4'50 t.)

BOLSA DE MADRID.	
Deuda perpetua al 4% interior.	67 >
Id. id. fin corriente.	68 85
Id. id. id. próximo.	67 05
Deuda perpetua al 4% exterior.	75 35
Acciones del Banco de España.	379 >
Deuda amortizable al 4%.	76 50
Compañía arrendataria de Tabacos.	168 >
Billetes de Cuba (1886).	106 75
Id. id. (1890) liberadas.	95 75

BOLSA DE PARIS.	
4% exterior.	60 87
3% francés.	> >
5 por 100 italiano.	> >
Acciones de Beers (diamantes).	> >
4 por 100 turco.	> >
Acciones de Riotinto.	> >
Ferrocarriles andaluces.	> >
Idem Nortes.	> >
Renta portuguesa.	> >
Ferrocarriles Alicante.	> >

CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO	
Paris, á la vista.	22 >
Londres, á la vista.	> >

Anuncios preferentes

Con verlos nada se pierde

No crean ustedes que porque se venden á seis pesetas es por la clase, que es la misma de los que le cuestan en todas partes 12 ó 14 pesetas; no se han traído directamente de la fábrica, porque no se podían dar más baratos de lo que cuestan en ella, como se dan, al público solamente le interesa saber que por SEIS pesetas compra un sombrero que lo menos vale doce.

Los negros se han concluido, quedan 250 en colores. NAVARRERIA 21-1.º-Izquierda. 1-4

Lotería

Billetes para Navidad los hay en la administración de Ignacio Apat, paseo de Valencia 28; precio del billete 500 pesetas, el décimo 50. 1-8

Pastelería "Iruña"

Para la fiesta de Todos Santos

POSTRE DEL DIA

Buñuelos rellenos á estilo de Madrid

Cuatro clases de mazapan fino. Pasteles de ternera á quince céntimos. Bollos para el chocolate á diez; también encontrará el público gran variación en pasteles.

A las señoras

Acabo de llegar de Francia y tengo el gusto de ofrecer mi casa, calle de San Anton, número 54, 3.º para la confección de vestidos y abrigos de señoras y niñas. —Maura Abaigar. 2-2

A los padres de familia

La sociedad de quintas La Sin Rival que tan religiosamente ha cumplido sus compromisos en años anteriores, hará sus operaciones en el presente reemplazo librando por 350 pesetas depositadas convenientemente antes del sorteo, tanto del servicio de la Península como del de Ultramar.

Para celebrar los contratos entenderse con su apoderado don Fernando Velasco, procurador de los tribunales, calle Mayor número 71, Pamplona. 2-8

Cada quince dias

Se reciben las últimas novedades en devocionarios tarjetas de felicitación y religiosas, papel de cartas, objetos de escritorio y artículos de piel de las mejores fábricas nacionales y extranjeras.

CASILDO IRIARTE—SAN NICOLAS 4

Moreno dice

que usando el corsé de amazona ó sean los cortos y sin caderas, que tendréis mucho vientre al poco tiempo, y quien no lo crea será una ignorante, pero á quien le guste, por cuatro pesetas, á la medida, de buena tela y de ballena, él se lo hará.

Nuevo sistema para sujetar el vientre y evitar su desarrollo, aplicando un muelle, que él hace, sobre sus corsés fajas y tambien en las fajas ventrales umbilicales y en las de la matriz. De su buen resultado se responde y se garantiza la aprobación de los médicos.

CHAPITELA NUM. 21.—PAMPLONA.

Detente y lee

En LA GRAN BRETAÑA, Mayor número 14, se acaba de recibir un variado y elegante surtido de camisas inglesas de hierro y latón, así como un especial gusto en sillitas austríacas con asiento de regilla, madera, mascarón; ó imitación concha y cuero. En espejos, lavabos, muebles, etc., siempre surtido.

De precios nada digo porque solo podrá apreciar el que honré con su visita esta su casa

LA GRAN BRETAÑA.—MAYOR 14.

R. Querol Ayala.

Imprenta de EL LIBERAL NAVARRO

GRAN HOTEL de PARIS PARIS. 38, Faubourg Montmartre

al lado de los Grandes Boulevares, en el centro de Paris

Este gran establecimiento, agrandado y decorado nuevamente, situado en el centro de la capital, ofrece á los señores viajeros, negociantes y turistas, el mayor confort deseable.

Precios de cuartos, salones y departamentos para familias

Entresuelo y primer piso, 8, 7, 6, 5 y 4 francos. Segundo y tercer piso, 6, 5, 4, 3'50 y 3 francos. Pisos altos, 4, 3'50, 3 y 2'50 francos.

La diferencia en los precios solo consiste en la dimensión de las habitaciones.

RESTAURANT Á LA LISTA

Almuerzo, 3 francos; comida, 4 francos; vino comprendido; pensión y cuarto reducido, por una temporada.

Se hablan todas las lenguas y en especialidad la española.

Consejo.—Los viajeros antes de llegar á París, harán bien en telegrafiar así: *Paristel-Paris*.—Llegaremos (tal hora, tantos minutos,) estación tal (la que sea de llegada, Est, Nord, Orleans, Onest-Montparmasse, Onest-Saint Lazare), apellido del viajero.

Un empleado del *Gran Hotel de Paris*, con el telegrama en la mano, esperará al viajero en la estación. Si no se pone telegrama no escuchará á nadie, tomar un coche y decir:

GRAND HOTEL de PARIS, 38 Faubourg Montmartre.—Renard, propietario y director.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composición exclusivamente vegetal, hasido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como *Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo*. — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutrición, fortifica la economía y provoca la expulsión de los elementos morbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: *Úlceras, Tumores, Exostosis*, así como el *Linfatismo, la Escrófulosa* y la *Tuberculosa*. — EN TODAS LAS FARMACIAS.
En Paris, casa J. FERRE, farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Suesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR

25 AÑOS DE EXITO



15 DIPLOMAS DE HONOR
18 MEDALLAS DE ORO

RECOMENDADA POR LAS AUTORIDADES
MÉDICAS DE TODOS LOS PAISES

SE VENDE EN LAS FARMACIAS
DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS.

Para pedidos pueden dirigirse a Don Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España.

¿Es V. Fotógrafo?

¡NO! ¿POR QUÉ?

Porque con el aparato «EL FOTOGRAFO» todo el mundo sin estudio alguno puede llegar á obtener en poco tiempo, pruebas de retratos paisajes muy satisfactorias, y solo por el fabuloso precio de:

Pesetas 25 Pesetas

Este aparato se compone de:

- | | |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------|
| 1 Cámara oscura de nogal con fuelle de tela, de 18 cm de desarrollo de este por 15 cm alto y 11 cm ancho, con tornillo fijador. | 1 Prensa para el traje de pruebas positivas. |
| 1 Objetivo de 40 mm. | 1 Embudo. |
| 1 Chassis con cristal despuñado para la mira. | 2 Agitadores. |
| 1 Chassis doble para placas a la gelatina bromurada. | 1 Caja papel sensibilizado. |
| 1 Paquete placas a la gelatina bromurada. | 1 Paquete cartolinas para pegar las pruebas. |
| 1 Paño negro. | 1 Paquete papel filtros. |
| 1 Cebatas. | 3 Hojas papel de colores. |
| 1 Pinzas de madera para secar las pruebas. | 1 Frasco sulfato de hierro. |
| | 1 Frasco oxalato neutro de potasa. |
| | 1 Frasco hiposulfito de sosa. |
| | 1 Frasco alumbre en polvo. |
| | 1 Frasco baño viraje. |
| | 1 Tripode de campana. |
| | 1 Instrucción muy detallada. |

El todo bien embalado y expedido FRANCO DE PORTES hasta la estación por la cantidad de 25 pesetas, remitiendo dicha cantidad al Director del

Depósito Universal de aparatos fotográficos,
Calle Fernando VII, n.º 34, Barcelona

Se expide gratis el gran
TÁLOGO ILUSTRADO

HIERRO QUEVENNE

Unico aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS para curar *Anemia, Pobreza de la Sangre, dolores de estomago*. - 50 Años de Exito. Exigir la firma QUEVENNE y el Sello de "UNION des FABRICANTS". - Paris, 14, r. Beaux-Arts.

LA MUTUAL LIFE

Compañía de seguros sobre la vida
DE NUEVA YORK

Merece la primera consideración, puesto que ocupa el lugar más eminente entre las instituciones de seguros sobre la vida del mundo y ofrece ventajas superiores en todos conceptos, juntos con una solidez y seguridad financiera sin igual.

Es la más antigua compañía de seguros sobre la vida en actividad en los Estados Unidos.

Es la mayor compañía de seguros sobre la vida del mundo.

Es la institución financiera más fuerte del mundo ascendiendo su activo á más de
286.000.000 de pesetas

Es la campaña más sólida en que asegurarse.

Es la compañía más barata en que asegurarse, haciendo sus gruesos dividendos que el coste del seguro sea mucho menor que en ninguna otra compañía.

Para detalles dirigirse á sus oficinas; Alcalá 38, Madrid.

SE NECESITAN BUENOS AGENTES EN TODA ESPAÑA

Invitación para participar á la próxima GRAN LOTERÍA DE DINERO

500,000

Marcos

Ó APROXIMADAMENTE

PESETAS **700,000**

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la Nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1 Premio á M. 300000
1 Premio á M. 200000
1 Premio á M. 100000

2 Premios á M. 75000

1 Premio á M. 70000

1 Premio á M. 65000

1 Premio á M. 60000

1 Premio á M. 55000

2 Premios á M. 50000

1 Premio á M. 40000

5 Premios á M. 20000

3 Premios á M. 15000

26 Premios á M. 10000

56 Premios á M. 5000

106 Premios á M. 3000

253 Premios á M. 2000

6 Premios á M. 1500

756 Premios á M. 1000

1237 Premios á M. 500

33950 Premios á M. 148

18991 Premios á M. 300, 200, 150,

127, 100, 94, 67, 40, 20.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 110.000 billetes, de los cuales 55.400 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 54.600 billetes gratuitos importa

Marcos **10,816,425**

Ó SEAN APROXIMADAMENTE

pesetas **15,000,000**

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55.400 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de marcos 50.000, de la segunda 55.000, asciende en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000, y en la séptima clase podrá en caso más feliz eventualmente importará 500.000, especialmente 300.000, 200.000 marcos, etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, extendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio, fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 9

1 Billete original, medio: Pesetas 4,50

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica segun las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitidosos será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

10 Noviembre de 1893

VALENTIN y C^{ia}

Expendeduría general de lotería

HAMBURGO (Alemania)

GOTA, REUMATISMOS, DOLORES SOLUCIÓN del Doctor Clin

Licenciado de la Facultad de Medicina de Paris. — Premio Montyon.

La Verdadera Solución CLIN de Salicilato de Sosa se emplea para curar: Las Afecciones Reumáticas agudas y crónicas, el Reumatismo gotoso, los Dolores articulares y musculares, y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos ocasionados por estas enfermedades.

La Verdadera Solución CLIN es el mejor remedio contra los Reumatismos, la Gota y los Dolores.

Exigase la Verdadera Solución de CLIN y C^{ia}, de PARIS que se halla en las principales Boticas y Droguerías.

LOS NUMEROSOS MÉDICOS QUE EMPLEAN la SOLUCION PAUTAUBERGE

al CLORHIDRO-FOSFATO de CAL CREOSOTADO la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las ENFERMEDADES DEL PECHO

TISIS, BRONQUITIS CRONICAS, TOSAS ANTIGUAS y PERTINACES, DENGUE

Las Cápsulas Pautauberge se emplean en los mismos casos y convienen á las personas que no quieren tomar la creosota bajo la forma de solución.

En casa de L. PAUTAUBERGE & C^{ia}, 22, rue Jules César, Paris, y las principales boticas.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa

sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de Peptona y Peptona de leche

Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor.

QUEVEDO 7.—MADRID

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar,